

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE VALORACION DE LINEA FIGUERAS PERPIGNAN SA  
CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PES180094 PARA EL SERVICIO  
DE AUSCULTACION ULTRASONICA DE CARRILES DE LA LINEA FIGUERAS PERPIGNAN SA**

**ASISTEN COMO MIEMBROS DE LA COMISION**

<b>PETROS PAPAGHIANNAKIS</b>	<b>DIRECTOR GENERAL</b>
<b>MARIA JOSE BARRADO</b>	<b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>
<b>FRANCISCO GUILLERMO SIERRA HERRERO</b>	<b>RESPONSABLE DE COMPRAS</b>
<b>MARCOS GARCIA GONZALEZ</b>	<b>RESPONSABLE DE VIA Y OBRA CIVIL</b>
<b>JORDI GARRIGA</b>	<b>REPRESENTACION DEL CONSEJO DE ADMON LFPSA</b>

En Llers a 13 de Noviembre de 2018 a las 10.00 horas, reunida la comisión de Valoración de Línea Figueras Perpignan S.A. al objeto de proceder a la valoración técnica de las proposiciones del expediente de contratación para.

**EL SERVICIO DE AUSCULTACION ULTRASONICA DE CARRILES DE LA LINEA FIGUERAS PERPIGNAN SA**

Se inicia la sesión manifestándose, el deber de abstención de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 28 de la ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común. No habiendo manifestaciones en ese sentido por ninguno de los miembros de la Comisión, continúa la sesión.

Examinadas ambas propuestas, se resuelve

1.- Desestimar la propuesta de REDALSA por no contemplar todas las necesidades objeto del pliego indicadas en el apartado 3. En concreto no hace referencia a:

- Asistencia técnica en vía / telefónica a lo largo de la duración del contrato,
- Formación básica del personal de LFP
- El ámbito normativo de la oferta no es el indicado en el apartado 8 del Pliego de condiciones.
- No recoge el modelo de ficha de defectos según lo indicado en el apartado 11.

2.- Solicitar a Pandrol que aporte en el plazo de tres días hábiles desde la presente

- Su plazo mínimo de disponibilidad para comenzar el servicio conforme al apartado 13
- Plan de seguridad conforme al apartado 10.2.5

Se ha concluido el acto a las 10.45 del día de la fecha, levantándose acta en fe del mismo

En Llers a 13 de Noviembre de 2018, firman



**Francisco Sierra Herrero**  
Responsable de Compras  
Linea Figueras Perpignan  
SA



**María José Barrado**  
Directora Administrativa y Financiera  
Línea Figueras Perpignan S.A.



**Petros Papaghiannakis**  
Director General  
Línea Figueras Perpignan S.A.



**Marcos Garcia Gonzalez**  
Responsable Via y O.Civil  
Linea Figueras Perpignan  
SA



**Jordi Garriga Solé**  
Representación del Consejo de Admon  
Línea Figueras Perpignan S.A.